



NOTICIA PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA  
Oficial (*Sheriff*) de Asuntos Públicos del OC, 714-904-7042

## **Oficial de policía arrestado, en espera de extinción de sus labores por Agresiones Sexuales en la Prisión de OC**

**ORANGE, Ca. (12 de agosto de 2022):** El oficial del Sheriff del Condado de Orange, Arcadio Rodríguez, de 30 años, ha sido arrestado y está en espera de terminación del empleo por presunta agresión sexual a varias reclusas en la instalación Theo Lacy.

El Departamento tomó conocimiento el lunes 8 de agosto de 2022, cuando el personal de la cárcel interceptó una comunicación que describía la mala conducta. Inmediatamente, se inició una investigación y el oficial fue puesto en licencia administrativa el 9 de agosto.

Se sospecha que Rodríguez ha establecido una relación inapropiada con dos reclusas en la instalación Theo Lacy. Se afirma que ha agredido sexualmente a las reclusas por separado en múltiples ocasiones, tocándolas de manera sexual sobre su ropa y mostrándoles videos pornográficos mientras se encontraban en sus viviendas. Se sospecha que los ataques tuvieron lugar a partir de mayo de 2022.

Fue ingresado hoy en la Prisión de Santa Ana por un delito grave de actividad sexual entre un oficial de paz y una reclusa en una prisión, y por cargos de delito menor por agresión bajo la figura de autoridad y posesión de un teléfono celular en una instalación de custodia.

“Las supuestas acciones penales de este oficial son inexcusables, especialmente para una persona que juró servir y proteger a nuestra comunidad”, dijo el Sheriff del Condado de Orange, Don Barnes. “Una de nuestras obligaciones más importantes es la de asistir y cuidar el bienestar de las personas que se encuentran en nuestras prisiones. Cualquier traición a esa responsabilidad no es indicativa del ambiente en nuestras prisiones, ni refleja el duro trabajo de cientos de oficiales y personal profesional en operaciones de custodia todos los días.

“Quiero que nuestra comunidad sepa que tomo estas acusaciones en serio y que exigiré el cumplimiento de sus promesas a cualquier oficial que elija ser desleal a sus responsabilidades como oficial de paz a través de un proceso rápido.

“He notificado a la Oficina de Revisión Independiente y les he proporcionado acceso para supervisar y revisar esta investigación a fin de asegurar objetividad y minuciosidad”.

El caso será remitido a la Oficina del Fiscal del Condado de Orange para su procesamiento.

###